

Finca	Nombre y domicilio del titular	Catastro		Superficie afectada		Convocatoria año 1976			
		Polígono	Parcela	Naturaleza	Aprovechamiento	Superficie m <sup>2</sup>	Día	Mes	Hora
71	Clemente Irazo Lerin. Primo de Rivera. Utebo .....	6	40	Rústica .....	Cereal riego 4.ª .....	13.070	28	febrero	9,00
71-1	Clemente Irazo Lerin. Primo de Rivera. Utebo .....	6	40	Rústica .....	Cereal riego 4.ª .....	80	28	febrero	9,00
72	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	7	52	Rústica .....	Cereal riego 5.ª .....	40	28	febrero	10,00
73	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	15		Rústica .....	Camino de servidumbre .....	520	28	febrero	10,00
74	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	15		Rústica .....	Camino de Sobradriel .....	565	28	febrero	10,00
74-1	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	15		Rústica .....	Camino de Sobradriel .....	20	28	febrero	10,00
75	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	15		Rústica .....	Camino de servidumbre .....	30	28	febrero	10,00
76	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	15-3		Rústica .....	Camino del Fresnal .....	1.985	28	febrero	10,00
77	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	3		Rústica .....	Camino del Tamarigal .....	180	28	febrero	10,00
77-1	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	3		Rústica .....	Camino del Tamarigal .....	60	28	febrero	10,00
78	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	3-5		Rústica .....	Camino del Triemblo .....	1.670	28	febrero	10,00
79	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	5		Rústica .....	Camino de la Portera .....	150	28	febrero	10,00
80	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	5-6		Rústica .....	Camino de las Rozas .....	565	28	febrero	10,00
81	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	6		Rústica .....	Camino de la Luminaria .....	260	28	febrero	10,00
81-1	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	6		Rústica .....	Camino de la Luminaria .....	225	28	febrero	10,00
82	Ayuntamiento de Utebo. Casa Consistorial. Utebo .....	6-7		Rústica .....	Camino de Nogueroles .....	250	28	febrero	10,00
A-1	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	15		Rústica .....	Riego de Ortillos .....	145	28	febrero	10,00
A-2	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	15		Rústica .....	Acequia del Lugar .....	370	28	febrero	10,00
A-3	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	15		Rústica .....	Acequia del Triemblo .....	150	28	febrero	10,00
A-4	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	3		Rústica .....	Acequia del Fresnal .....	200	28	febrero	10,00
A-5	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	3		Rústica .....	Escorredero de las Rozas .....	690	28	febrero	10,00
A-6	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	5		Rústica .....	1.ª acequia de la Luminaria .....	370	28	febrero	10,00
A-7	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	5-6		Rústica .....	2.ª acequia de la Luminaria .....	230	28	febrero	10,00
A-8	Sindicato de Riegos. Callejuela. Utebo .....	5-6		Rústica .....	3.ª acequia de la Luminaria .....	90	28	febrero	10,00

1492

**RESOLUCION de la Quinta Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución de las obras del anejo sobre cumplimiento de prescripciones impuestas al proyecto de construcción de la «Autopista. del Ebro. Itinerario: Zaragoza-Mediterráneo». Secciones: Montblanc-Albi, Albi-Castellidáns y Castellidáns-Soses, en los términos municipales de Vimodí y Esplugas de Francolí (provincia de Tarragona), Albi, Borjas Blancas, Albatarrac, Soses y Lérida (provincia de Lérida).**

Publicada la relación de bienes y derechos afectados, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, respecto a la sección Montblanc-Albi en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1975, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 13 de diciembre de 1975, en el «Diario Español de Tarragona» de 2 de diciembre de 1975, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» de 6 de diciembre de 1975 y en el diario «La Mañana», de Lérida; respecto a la sección Albi-Castellidáns en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» de 6 de diciembre de 1975 y en el «Diario de Lérida» de 30 de noviembre de 1975, y, finalmente, respecto a la sección Castellidáns-Soses en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» de 18 de noviembre de 1975 y en el «Diario de Lérida» de 15 de noviembre de 1975, se ha resuelto señalar los días que se indican a continuación en los Ayuntamientos correspondientes: Vimodí, Esplugas de Francolí y Albi, día 3 de febrero de 1976; Borjas Blancas, Albatarrac y Soses, día 4 de febrero de 1976, y Lérida, días 5 y 6 de febrero de 1976, para proceder, previo traslado sobre el propio terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados.

El presente señalamiento será notificado individualmente, por correo certificado y aviso de recibo, a los interesados afectados convocados, que son los comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía respectiva y en esta Quinta Jefatura Regional de Carreteras (calle Dr. Roux, 80, quinta planta, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, señalándose como lugar de reunión las dependencias de los Ayuntamientos respectivos, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y/o un Notario.

Barcelona, 14 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—417-E.

1493

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la finca que se cita.**

Habiendo sido aprobado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por Resolución de fecha 26 de marzo del pasado año 1975, el proyecto «O-A-352. Rectificación de curva peligrosa. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 44,1 al 44,7. Tramo: Albaterra-Crevillente», y ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que comparezcan en el Ayuntamiento de Crevillente el próximo día 6 de febrero, a las once horas de su mañana, para proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de la obra mencionada, sin perjuicio de practicar conocimiento de terreno si así se estimara a petición de parte interesada.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente, o por medio de apoderado notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acompañar, si así lo estima oportuno y a su costa, de Perito y Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito, en el plazo de ocho días a contar desde la fecha de esta publicación, ante esta Jefatura Provincial de Carreteras, para subsanar errores y completar datos declarativos o justificantes, en su calidad de afectados por la expropiación.

Alicante, 12 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe, Ramón García Larrañaga.—286-E.